

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NUPROXA ECUADOR S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

Guayaquil, 3 de marzo del 2020.

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2019, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2019.

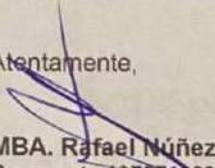
1. Constitución de la empresa NUPROXA ECUADOR S.A. el día 29 de enero del 2019.
2. La empresa ha registrado ingresos relacionados con la actividad por la cual fue creada dentro de un proceso inflacionario que no permite tener estabilidad económica ni financiera.
3. Dentro de las metas y objetivos, se logró alcanzar las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo 2019.
4. Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
5. Los cumplimientos y disposiciones se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
6. Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo.
7. Del resultado del ejercicio económico 2019, existe una propuesta para mejorar las estrategias de marketing y ventas que generen utilidades para el siguiente período.
8. Registro de préstamos del exterior ante el Banco Central del Ecuador.
9. Adquisición de vehículo como activo de la empresa para la movilidad y generación de negocios.
10. Firma del contrato con Ecuagestión como outsourcing regulatorio.
11. Firma del contrato con el Dr. Elías Maica como Representante Técnico para Nuprox Ecuador S.A.,
12. Firma del contrato de almacenaje con la empresa Globandina.
13. Del cumplimiento con los aspectos regulatorios para el registro de productos y comercialización de estos se obtuvo la calificación a través de Caliverif y Agrocalidad del almacén contratado, cumpliendo además con el requisito exigido para obtener el registro de empresa y poder importar directamente.

14. Firma de acuerdo ministerial con la Subsecretaría de Inocuidad y Pesca del Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador.
15. Representación de Nuproxa Ecuador ante la Cámara Nacional de Acuicultura en congresos y foros.

Del análisis por al año 2019 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.

Agradezco a todos, por su siempre valioso apoyo, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,


MBA. Rafael Núñez
Pasaporte 107971009
GERENTE GENERAL